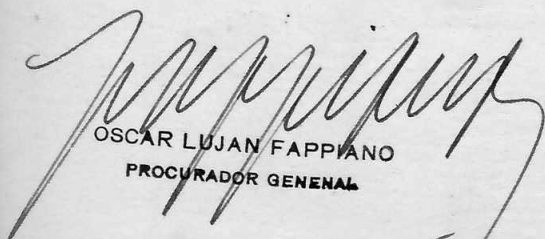




En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve y treinta horas del día veintiseis del mes de enero del año mil novecientos sesenta y ocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente doctor Carlos Roberto Soriano y los señores Ministros Subrogantes Procurador General doctor Oscar Luján Fappiano, Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral N° 2 doctor Guillermo Julio Méndez y Juez en lo Criminal y Correccional N° 3 doctor Francisco Javier Díaz de Vivar, por estar en FERIA los señores Ministros doctores Manuel Osvaldo Hernández, Pedro Adalberto Cabral, Raúl Enrique Villa y Salvador Hermes Martínez, para considerar, PRIMERO: Presidente del Superior Tribunal doctor Carlos Roberto Soriano solicita autorización para hacer uso de la FERIA Judicial compensatoria a partir del 5 de febrero próximo inclusive y para ausentarse de la jurisdicción.- Vista la nota presentada y razones invocadas, Acordaron: Concederle las autorizaciones solicitadas. En este punto no interviene el señor Presidente.- SEGUNDO: Procurador General doctor Oscar Luján Fappiano solicita autorización para hacer uso de la FERIA Judicial compensatoria a partir del 19 de febrero próximo inclusive.- Visto la nota presentada y razones invocadas, Acordaron: Conceder la autorización solicitada. En este punto no interviene el señor Procurador General.- TERCERO: Jazmín, Gladys -Bibliotecaria adscripta a la Secretaría Administrativa y de Superintendencia- solicita autorización para aplazar // por dos meses la FERIA Judicial compensatoria.- Visto la nota presentada y razones invocadas, Acordaron: Conceder la autorización solicitada.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


OSCAR LUJAN FAPPIANO
PROCURADOR GENERAL




CARLOS ROBERTO SORIANO
PRESIDENTE


Dr. Francisco Javier Díaz de Vivar
Juez


Dr. Guillermo Julio Méndez
Juez